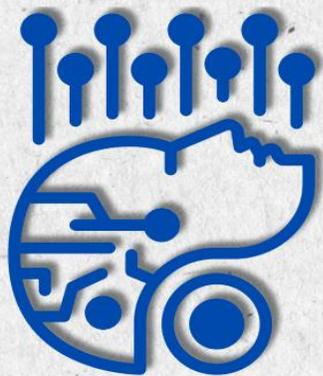


CIENCIA Y DESCUBRIMIENTO

Revista Científica Multidisciplinaria



ISSN 3073-1232

Año: 2024

Volumen: 2

Número: 2

abr-jun

**EPISTEMOLOGÍA Y
POLÍTICAS PÚBLICAS**

**EPISTEMOLOGY AND
PUBLIC POLICIES**

Astor Antonio Aguirre Berrios

<https://orcid.org/0009-0009-7048-4067>

astor.psicologia@gmail.com

Universidad del Zulia

Punto Fijo - Venezuela

Nidia María Bermúdez Marín

<https://orcid.org/0009-0008-3121-0955>

nbermudez@cienciaydescubrimiento.com

Universidad del Zulia

Punto Fijo - Venezuela

Recibido: 25/04/2024

Aceptado: 20/05/2024

Publicado: 30/06/2024

Epistemología y políticas públicas

Epistemology and Public Policies

Autor:

Astor Antonio Aguirre Berrios

<https://orcid.org/0009-0009-7048-4067>

astor.psicologia@gmail.com

Universidad del Zulia

Punto Fijo – Venezuela

Nidia María Bermúdez Marín

<https://orcid.org/0009-0008-3121-0955>

nbermudez@cienciaydescubrimiento.com

Universidad del Zulia

Punto Fijo – Venezuela



Resumen

En el contexto actual, caracterizado por la creciente complejidad social, política y económica, el análisis crítico de las políticas públicas desde una perspectiva epistemológica se vuelve esencial. Las transformaciones del Estado y la necesidad de modelos más democráticos y sostenibles exigen replantear la relación entre conocimiento, poder y toma de decisiones. Bajo este marco, la presente investigación tuvo como objetivo examinar el papel de la epistemología en la formulación, implementación y evaluación de políticas públicas, destacando la importancia de enfoques sociocríticos que promuevan la participación social y la equidad. Se realizó una investigación de tipo documental con enfoque cualitativo y diseño no experimental. La población estuvo compuesta por fuentes bibliográficas, normativas y teóricas provenientes de organismos internacionales, autores especializados en políticas públicas y textos académicos. El análisis se desarrolló mediante la técnica de revisión documental, empleando fichas de lectura y matrices categoriales para extraer información relevante y contrastar perspectivas teóricas. Los resultados evidencian que la incorporación de una perspectiva epistemológica crítica permite superar enfoques reduccionistas y tecnocráticos, integrando dimensiones sociales, culturales y éticas en las políticas públicas. Asimismo, se identificó la prevalencia de paradigmas positivistas en la gestión estatal, los cuales limitan la comprensión de la complejidad social y generan incoherencias entre la normativa y la práctica. Se concluye que fortalecer el enfoque sociocrítico en la epistemología de las políticas públicas es clave para garantizar procesos más participativos, equitativos y sustentables, orientados al bienestar colectivo y a la transformación social.

Palabras clave: Epistemología, políticas públicas, enfoque sociocrítico, gestión estatal, equidad.



Abstract

In the current context, characterized by increasing social, political, and economic complexity, the critical analysis of public policies from an epistemological perspective becomes essential. The transformations of the State and the need for more democratic and sustainable models demand a rethinking of the relationship between knowledge, power, and decision-making. Within this framework, the objective of this research was to examine the role of epistemology in the formulation, implementation, and evaluation of public policies, emphasizing the importance of socio-critical approaches that promote social participation and equity. A documentary-type study was conducted with a qualitative approach and a non-experimental design. The population consisted of bibliographic, normative, and theoretical sources from international organizations, authors specialized in public policies, and academic texts. The analysis was carried out through the documentary review technique, using reading cards and categorical matrices to extract relevant information and contrast theoretical perspectives. The results show that incorporating a critical epistemological perspective makes it possible to overcome reductionist and technocratic approaches, integrating social, cultural, and ethical dimensions into public policies. Likewise, the prevalence of positivist paradigms in state management was identified, which limits the understanding of social complexity and generates inconsistencies between regulations and practice. It is concluded that strengthening the socio-critical approach in the epistemology of public policies is key to ensuring more participatory, equitable, and sustainable processes aimed at collective well-being and social transformation.

Keywords: Epistemology, public policies, socio-critical approach, state management, equity.



Introducción

Desde las últimas décadas del siglo XX y a lo largo del siglo XXI, el rol del Estado y su capacidad de intervención han sido objeto de profundas transformaciones y contra transformaciones. Estas modificaciones no solo se manifiestan en el ámbito político y social, sino también en el devenir material de la naturaleza, especialmente en la bionaturaleza planetaria, cuyo deterioro interpela directamente a los modelos de desarrollo hegemónicos (Kottow, 2022). Esta realidad plantea un doble desafío:

a) la actualización y reivindicación de lo público, expresada en la necesidad de nuevas formas de Estado que garanticen los intereses estratégicos de la humanidad, y

b) la creación y reformulación de Políticas Públicas (PP) que aseguren bienestar universal y sustentabilidad sistémica.

Este escenario conduce a una conclusión fundamental: la urgencia de construir una Perspectiva Epistémica Sociocrítica que permita analizar y orientar las políticas estatales. Tal necesidad emerge ante la carencia de una visión científico-social crítica y hegemónica capaz de explicar las dinámicas de enajenación de los sujetos sociales respecto a los procesos de producción y reproducción material y simbólica de las instituciones que los determinan (Alvarado Guevara, 2024).

Con frecuencia, el Estado y sus políticas son concebidos por los sujetos sociales como realidades naturales, externas e inmutables, derivadas de una ontología autónoma. Esta percepción contribuye a lo que Berger y Luckmann (1968), referido por Gelman Constantin, (2019), denominaron fetichización y reificación, lo que limita la comprensión y la praxis transformadora. Como advierte Gramsci, esta naturalización obstaculiza la posibilidad de que la sociedad ejerza control consciente sobre las estructuras estatales y sus políticas.

Señala Herraiz Martin, (2024), esta visión errónea se reproduce mediante relaciones de poder que legitiman discursos funcionales al statu quo. Así, el Estado aparece como una entidad



independiente, cuando en realidad constituye un constructo social (Berger & Luckmann, 1968), producto de luchas históricas entre actores, fuerzas e intereses. Kuhn (1995) advierte que toda estructura estatal se encuentra en permanente transformación, inscrita en modelos paradigmáticos que responden a correlaciones de poder históricamente situadas.

Este fenómeno no se restringe al Estado, sino que también permea otras instituciones como el mercado, la economía, el trabajo y la cultura. Tales sistemas son interdependientes y dialécticamente determinados, tal como plantea Marx (1960) (Bermudez Barahona, 2024). Ignorar esta interrelación conduce a visiones fragmentadas que imposibilitan abordar la complejidad de las políticas públicas contemporáneas.

Aunque este análisis pudiera parecer obvio, su relevancia se hace evidente cuando, en los debates actuales sobre PP, persisten enfoques deterministas y reduccionistas que validan el discurso del “fin de la historia” (Fukuyama y Kojève), relegando al Estado a un rol subsidiario frente al capital financiero y al libre mercado. Este paradigma neoliberal, basado en el crecimiento económico infinito, continúa siendo hegemónico a pesar de su evidente insustentabilidad social y ecológica (Clive L, 2020).

Como señala Servín, (2018), el fracaso de las políticas neoliberales en las décadas de 1980 y 1990 ha reactivado el debate sobre la función del Estado y las PP, impulsado por movimientos sociales, organizaciones no gubernamentales y organismos internacionales. Sin embargo, esta apertura conlleva un riesgo: la proliferación de discursos superficiales que diluyen la comprensión de las interacciones socio-políticas, lo que exige herramientas analíticas más complejas y coherentes.

La teoría crítica occidental ha tenido una presencia marginal en el análisis de PP, como observa Segato, (2021), señalando la falta de enfoques que integren la acción comunicativa habermasiana con la praxis sociopolítica concreta. Este déficit analítico ha reforzado la hegemonía de paradigmas positivistas y tecnocráticos, incapaces de responder a los desafíos de desigualdad, pobreza y degradación ambiental que aquejan a las sociedades contemporáneas.



Frente a estas limitaciones, la perspectiva Sociocrítica surge como alternativa epistemológica que articula teoría y praxis, orientada a la emancipación social (Martínez & Guachetá, (2020). Este enfoque asume que las políticas públicas no son instrumentos neutros, sino escenarios de disputa entre hegemonía y contrahegemonía (Gramsci), en los cuales se configuran los proyectos históricos de las clases y grupos sociales. La Sociocrítica, inspirada en el materialismo histórico y dialéctico, pone el acento en las relaciones de poder y en el conflicto como motor de la historia.

Lejos de reducirse a un ejercicio académico, esta perspectiva adquiere un carácter estratégico: pretende superar tanto el empirismo positivista como el subjetivismo hermenéutico, orientando la investigación hacia soluciones viables y sustentables. Como sostienen Fals Borda y Freire, la ciencia social debe ser funcional a las necesidades históricas de las mayorías, contribuyendo a la transformación de las estructuras que reproducen la exclusión y la desigualdad (Anigstein Vidal, et al. 2023).

No obstante, este paradigma enfrenta objeciones recurrentes: acusaciones de ideologización, voluntarismo y ausencia de rigor científico (Hernández Soto, 2023). Si bien estas críticas merecen atención, la experiencia histórica demuestra que muchas conquistas sociales — como los derechos laborales, la seguridad social y la educación pública— derivaron de proyectos sociocríticos que articularon teoría y acción, lo que refuta la supuesta inviabilidad práctica de este enfoque.

En síntesis, el debate sobre las políticas públicas no puede circunscribirse a la gestión tecnocrática ni a la retórica participativa. Requiere una epistemología sociocrítica que reconozca el carácter conflictivo y dinámico del Estado, oriente las PP hacia la justicia social y la sustentabilidad, y promueva una racionalidad substantiva frente a la lógica instrumental que domina el orden global. Solo desde esta perspectiva será posible avanzar hacia modelos de gobernanza coherentes con los intereses estratégicos de la humanidad en el marco de la crisis civilizatoria actual (Moreno Plata, 2023).



Métodos

La investigación se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, dado que se orientó a la comprensión y análisis crítico del papel que desempeña la epistemología sociocrítica en la formulación y ejecución de políticas públicas, privilegiando la interpretación de los contextos históricos, sociales y culturales que las condicionan. El tipo de investigación es documental con carácter descriptivo-analítico, ya que se basó en la revisión, sistematización y análisis de fuentes bibliográficas, normativas e institucionales, para generar interpretaciones fundamentadas sobre el objeto de estudio.

La población estuvo conformada por documentos académicos, artículos científicos, obras teóricas y textos normativos emitidos por organismos internacionales como la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), además de aportes de autores clásicos y contemporáneos en políticas públicas, epistemología y teoría crítica, tales como Habermas, Gramsci, Fals Borda y Paulo Freire. A partir de esta población, la muestra se definió mediante un muestreo intencional no probabilístico, seleccionando aquellos textos que cumplieron con criterios de pertinencia, actualidad y relevancia temática en el análisis sociocrítico de las políticas públicas.

El diseño de la investigación fue no experimental y de corte transversal, puesto que no se manipularon variables, sino que se analizó la información disponible en fuentes secundarias, en un solo momento temporal. Los instrumentos utilizados fueron matrices de análisis documental y fichas bibliográficas que facilitaron la organización y codificación de la información, clasificándola en categorías analíticas como fundamentos epistemológicos, enfoques metodológicos, modelos de políticas públicas y perspectivas críticas.

El procedimiento se estructuró en tres fases: en la primera, se realizó la búsqueda y selección de documentos en bases de datos académicas y repositorios institucionales, priorizando publicaciones entre los años 2000 y 2024; en la segunda, se procedió a la lectura crítica y codificación de contenidos, identificando patrones y tensiones conceptuales; finalmente, en la



tercera fase, se llevó a cabo la interpretación analítica, contrastando los hallazgos con el marco teórico sociocrítico, con el objetivo de establecer conclusiones orientadas a la comprensión integral del fenómeno estudiado.

Resultado

Los hallazgos de esta investigación evidencian que la epistemología sociocrítica se erige como una herramienta fundamental en la formulación y análisis de políticas públicas. Este enfoque permite comprender las dinámicas históricas, sociales y culturales que subyacen en la estructura estatal y en la implementación de sus políticas. La revisión documental demostró que las políticas públicas no son entes neutros ni autónomos, sino constructos sociales influenciados por luchas hegemónicas y contrahegemónicas, en las que intervienen actores con intereses diversos. Esta perspectiva crítica invita a superar la visión instrumental del Estado y posiciona la reflexión dialéctica como requisito para avanzar hacia políticas inclusivas y emancipadoras.

Se constató que persiste una marcada influencia del paradigma positivista en la gestión pública. Gran parte de las políticas se conciben y aplican bajo una lógica tecnocrática que prioriza indicadores cuantitativos y resultados inmediatos, dejando de lado las dimensiones cualitativas y los factores estructurales que originan los problemas sociales. Este hallazgo refuerza la hipótesis planteada: sin un replanteamiento epistemológico, las políticas seguirán reproduciendo inequidades y limitando el alcance de transformaciones significativas. El predominio del positivismo conduce a la fragmentación de las políticas y a una visión reduccionista que no responde a las complejidades de las sociedades contemporáneas.

Otro hallazgo relevante se refiere a la naturalización del Estado y de sus políticas. La revisión evidenció que amplios sectores sociales continúan percibiendo estas instituciones como entidades naturales o ahistóricas, lo que refuerza procesos de fetichización y reificación. Esta visión limita la capacidad crítica de la ciudadanía para ejercer control social, debilitando la posibilidad de una verdadera democracia participativa. Reconocer al Estado como un constructo



social dinámico es indispensable para cuestionar las relaciones de poder que lo configuran y, en consecuencia, para incidir en la transformación de sus políticas públicas.

El análisis mostró que, si bien se han dado avances en la participación ciudadana, esta sigue siendo limitada en términos de incidencia efectiva. Organizaciones sociales, colectivos y movimientos han logrado posicionarse en los debates públicos, sin embargo, los procesos decisorios continúan concentrándose en las élites políticas y económicas. Este fenómeno refleja una paradoja: se promueve discursivamente la participación, pero persisten mecanismos de exclusión institucional. Bajo esta lógica, la participación se convierte en un recurso simbólico más que en una práctica sustantiva, lo que pone en evidencia la necesidad de reconfigurar los marcos institucionales desde una perspectiva sociocrítica.

Los resultados también revelan que la crisis global contemporánea, agudizada por fenómenos como la pandemia de COVID-19, ha puesto a prueba la capacidad de los Estados para responder a las necesidades colectivas. Se evidenció que aquellos países con políticas públicas anticipativas, de carácter distributivo y garantista, lograron mejores niveles de resiliencia frente a la crisis. Esto sugiere que la adopción de políticas fundamentadas en una racionalidad sustantiva y en principios de equidad social es indispensable para enfrentar escenarios complejos. No obstante, gran parte de los Estados latinoamericanos continúa supeditando sus decisiones a lógicas neoliberales, lo que limita su capacidad para sostener políticas robustas y sostenibles.

Asimismo, la revisión documental puso de manifiesto que el paradigma sociocrítico ofrece herramientas teóricas y metodológicas para comprender las políticas públicas como procesos históricos atravesados por relaciones de poder. Este enfoque no se limita a la crítica, sino que propone alternativas orientadas a la emancipación social y a la construcción de modelos más equitativos. La incorporación de esta perspectiva en la planificación y evaluación de políticas permitiría pasar de una racionalidad instrumental a una racionalidad sustantiva, que reconozca la centralidad de los derechos y el bienestar colectivo.



Otro aspecto identificado es la persistencia de una brecha entre la retórica y la práctica en materia de derechos sociales. A pesar de que organismos internacionales y marcos normativos promueven paradigmas humanistas, la ejecución de políticas sigue condicionada por intereses económicos y por la inercia de estructuras burocráticas. Esta contradicción se refleja con mayor fuerza en sectores como la salud y la educación, donde las políticas públicas, en lugar de garantizar derechos universales, terminan reproduciendo desigualdades. Superar esta brecha requiere no solo reformas institucionales, sino también una transformación epistemológica que coloque el bienestar social por encima de la lógica mercantil.

Se evidenció además que el análisis crítico de las políticas públicas desde una óptica sociocrítica no es aún hegemónico en el ámbito académico ni en la praxis gubernamental. Predominan los estudios descriptivos y funcionalistas, centrados en indicadores de gestión, lo que restringe la comprensión integral del fenómeno político. Esta carencia limita la capacidad para proponer políticas transformadoras que respondan a las demandas históricas de justicia social. Por ello, se plantea la urgencia de fortalecer la investigación desde enfoques críticos que integren dimensiones económicas, culturales y ambientales.

Los documentos revisados también sugieren que el fortalecimiento institucional, técnico y humano es una condición indispensable para la implementación de políticas públicas efectivas. Sin embargo, este fortalecimiento no debe reducirse a la modernización administrativa, sino orientarse hacia la creación de capacidades críticas en los equipos estatales y en la sociedad civil. Solo así será posible diseñar políticas coherentes con las necesidades históricas y culturales de las poblaciones, superando la lógica tecnocrática que las ha caracterizado.

En tal sentido, los resultados confirman la hipótesis central de esta investigación: sin una perspectiva epistemológica sociocrítica, las políticas públicas corren el riesgo de convertirse en instrumentos funcionales al mantenimiento del statu quo. En cambio, su orientación hacia la emancipación social implica reconocer la historicidad del Estado, la conflictividad inherente a las relaciones de poder y la necesidad de una participación ciudadana sustantiva. La adopción de este



enfoque no solo es deseable, sino urgente, en un contexto global que demanda transformaciones profundas para garantizar la equidad, la sustentabilidad y la supervivencia misma de la humanidad.

Discusión

Los hallazgos de la investigación confirman que las políticas públicas son constructos sociales dinámicos que reflejan relaciones de poder, en concordancia con las perspectivas de Berger y Luckmann (1968) sobre la construcción social de la realidad. Este resultado refuerza la necesidad de superar la naturalización del Estado, pues mientras persista la visión de que las políticas son entes autónomos e inmutables, la ciudadanía continuará relegada a un papel pasivo en los procesos de transformación social. Esta conclusión coincide con Gramsci, quien señala que la hegemonía cultural sostiene estructuras de dominación que requieren ser cuestionadas mediante una praxis crítica.

Otro punto de discusión relevante es la prevalencia del paradigma positivista en la gestión pública, hallazgo que reproduce las críticas formuladas por la Escuela de Frankfurt en torno a la racionalidad instrumental (Horkheimer, 1937). El énfasis en indicadores cuantitativos y en resultados inmediatos limita la comprensión integral de los problemas sociales, pues invisibiliza factores estructurales como la inequidad, la desigualdad de poder y los determinantes socioculturales. Esta visión reduccionista genera políticas fragmentadas que carecen de sostenibilidad y profundizan las brechas sociales.

Asimismo, la investigación evidencia que, aunque se han incorporado discursos sobre participación ciudadana, en la práctica esta sigue siendo más simbólica que sustantiva. Este hallazgo dialoga con Fontaine (2015), quien advierte sobre el “estiramiento conceptual” en la apropiación de lo político por parte de la ciudadanía. Si no se democratizan los espacios de decisión y se fortalece la participación activa, las políticas públicas continuarán siendo instrumentos funcionales al statu quo, en lugar de responder a las demandas sociales históricas.

Finalmente, los resultados ponen de manifiesto que la crisis global, agudizada por fenómenos como la pandemia de COVID-19, reafirma la urgencia de políticas fundamentadas en



una racionalidad sustantiva y en principios de equidad. Esta discusión se relaciona con la necesidad de replantear los modelos de desarrollo y gobernanza, alejándose de lógicas neoliberales que priorizan la economía sobre la vida. La evidencia demuestra que los países que adoptaron políticas públicas anticipativas y garantistas enfrentaron mejor la crisis, lo que confirma la importancia de diseñar estrategias con visión integral y enfoque sociocrítico.

Conclusiones

La investigación permite concluir que la epistemología sociocrítica ofrece un marco teórico indispensable para comprender y transformar las políticas públicas en sociedades complejas y desiguales. Este enfoque posibilita identificar las relaciones de poder que atraviesan al Estado y sus instituciones, evitando caer en concepciones naturalizadas que limitan la capacidad crítica de la ciudadanía. Reconocer las políticas como constructos históricos y sociales es un paso esencial para generar procesos emancipadores y democráticos.

Se concluye también que la hegemonía del paradigma positivista en la gestión pública constituye una barrera significativa para la transformación social. Su enfoque tecnocrático e instrumental impide considerar la integralidad de los problemas sociales y contribuye a la reproducción de inequidades. Frente a ello, se requiere avanzar hacia un paradigma que articule ciencia, ética y política, orientado por principios de justicia social, equidad y sostenibilidad.

Otro aspecto clave es la insuficiencia de la participación ciudadana en la toma de decisiones, la cual, aunque promovida discursivamente, sigue siendo limitada en la práctica. Para superar esta brecha, es necesario fortalecer mecanismos de participación sustantiva que garanticen la incidencia real de los actores sociales en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas.

Por ello, la investigación confirma que las políticas públicas orientadas por una racionalidad sustantiva son más efectivas para enfrentar crisis estructurales y garantizar el bienestar colectivo. En este sentido, el fortalecimiento institucional, técnico y humano debe acompañarse de una transformación epistemológica que coloque el conocimiento al servicio de la



emancipación social. La adopción de enfoques sociocríticos no es solo una alternativa académica, sino una condición para la supervivencia y el desarrollo sostenible de nuestras sociedades.

Referencias

- Alvarado Guevara, R. (2024). *El reconocimiento científico de las epistemologías otras. Un análisis desde los programas de doctorado en trabajo social*. Culiacan: Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Anigstein Vidal, M., Schreiber Muñoz, A., & Egaña Rojas, D. (2023). *metodologías críticas Experiencias y debates en el campo de las ciencias sociales y la salud*. Santiago: Tiempo Robado editoras.
- Bermudez Barahona, K. (2024). *Modelos de desarrollo en Ecuador y Venezuela (2010-2020). Una perspectiva marxista*. Quito: Flacso Ecuador.
- Clive L, S. (2020). *Fundamentos para una economía ecológica y social*. Madrid: FUEM.
- Gelman Constantin, F. (2019). *Formas de lo viviente en América Latina (1980-2018) : Incursiones literarias en una escena biomédica*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Hernández Soto, J. (2023). *EL NIHILISMO, ENTRE LA METAFÍSICA Y LA RELIGIÓN. UNA LECTURA COMPARADA DE SANTO TOMAS DE AQUINO Y FRIEDRICH NIETZSCHE*. Huanta: Fondo editorial.
- Herraiz Martin, S. (2024). *Relación entre conocimiento y poder: un acercamiento teórico-metodológico a la historia ambiental china a través de los discursos políticos contemporáneos*. Granada: Universidad de Granada.
- Kottow, M. (2022). Medicina de precisión y transhumanismo: una mirada desde la Bioética. *Revista Colombiana de Bioética*, 17(1), 67-77. Epub July 23, 2023. <https://doi.org/10.18270/rcb.v17i1.4012>.
- Martínez Pineda, M., & Guachetá Gutiérrez, E. (2020). *Educar para la emancipación : hacia una praxis crítica del sur*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.



Moreno Plata, M. (2023). *Gobernanza, Estado y administración pública: Perfilando la nueva arquitectura institucional para la transición sostenible en el mundo en desarrollo*. Ciudad de México: UACM.

Segato, R. (2021). *La crítica de la colonialidad en ocho ensayos : y una antropología por demanda*. Prometeo Editorial.

Servín, E. (2018). *Del nacionalismo al neoliberalismo, 1940-1994*. Ciudad de México: Fondo cultural y económica.